

11164



11164

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON VICENTE MOMPO MORA, RESIDENTE EN VALENCIA, Calle Colón, 12,

s o b r e :

" APARATO PARA PRACTICAR EL BALONCESTO EN MINIATURA COMO JUEGO DE SALON "

=====

El Modelo de Utilidad se refiere a un aparato para practicar el baloncesto en miniatura como juego de salón.

Tenemos una superficie plana y horizontal, pudiendo oscilar su grueso entre uno y dos centímetros, y el área de la expresada superficie oscile entre medio metro cuadrado y seis metros cuadrados, siendo esta superficie alargada, o sea en forma de paralelogramo rectángulo, cuyo lado más largo sea con respecto al más corto, desde 5 - un diez por ciento más largo, hasta un cien por ciento. 10 -



(Llamaré "terreno de juego" a la superficie expresada para explicarme mejor).

- El perímetro del terreno de juego estará limitado por una pared, en toda su longitud, de una altura que
- 5 - puede oscilar entre veinticinco centímetros a tres metros, la cual estará construida de tela metálica y de cristal, distribuyéndose estos materiales en la proporción que detallo más adelante. Las paredes que formarán el perímetro del terreno de juego, terminarán en su parte
- 10 - te superior cubiertas por un techo plano y paralelo al terreno de juego, construido de tela metálica, oscilando el diámetro de los agujeros de esta tela entre un milímetro y un centímetro. La superficie plano o terreno de juego, que será de madera, estará sostenida por cuatro
- 15 - patas de madera, conservando su posición plana y horizontal, el número de patas podrá oscilar entre cuatro a diez y seis, según el tamaño de la vitrina que he descrito, y que llamaré para explicarme mejor "espacio de juego"; la altura de las patas oscilará entre treinta y setenta cen-
- 20 - tímicos, porque las piernas del jugador, a la altura de las rodillas tendrán que meterse debajo del terreno de juego al sentarse el extresado jugador en una silla, pues el terreno de juego tendrá la altura correspondiente a sus patas.
- 25 - El terreno de juego tendrá dos cetos de los empleados en el deporte de baloncesto, cuya abertura superior oscila de 10 á 40 centímetros de largo, y la misma medida de ancho. Estos cetos serán análogos a los empleados en el deporte de baloncesto, pero la red será de tela me-
- 30 - tálica, y terminará en su parte inferior formando un án-



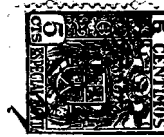
gulo, el cual obstruirá la salida de la pelota. Estos cestos irán colocados cada uno en el centro de cada cara lateral del espacio de juego y a mitad de su altura.

Voy a explicar como funcionan los jugadores que mo-

- 5 - verán la pelota, como ocurre en el baloncesto : En cada lado opuesto corto, actuará una pistola empuñada por la mano de un jugador, dicha pistola estará enchufada por una goma de longitud necesaria, a una botella de agua, a presión, a cuyo diámetro del hueco de la goma que servirá de con-
- 10 - ducto al agua a presión, será constante en toda su longitud e idéntico al mismo diámetro de la pistola, con objeto de que cuando salga el chorro de agua a presión, mantenga la máxima regularidad de diámetro en casi toda su longitud. La botella de agua a presión, mantendrá una
- 15 - presión mediante el manómetro que lleva consigo, determinada y necesaria para empujar la pelota al apuntar el aire en ella, esta presión tendrá un límite determinado en cada caso por el tamaño del espacio de juego y por el volumen y peso de la pelota, dentro del cual podrá ser
- 20 - reducida a voluntad del jugador que maneje la pistola - aflojando el gatillo de la misma, que oprimirá con el dedo índice para aumentar la presión del agua a presión. Descripción de la pistola en la figura 3.

El chorro de proyección del agua a presión, será

- 25 - de un diámetro comprendido entre un milímetro y un centímetro, pudiendo ser redondo o cuadrado; el diámetro de chorro de las dos pistolas que intervengan en el juego, será idéntico. El diámetro del chorro de proyección estará en proporción con el tamaño del espacio de juego y
- 30 - con el volumen de la pelota.



mismas características, pero su ondulación será horizontal, teniendo como centro el mismo orificio para la muñeca, y plegándose con rodillos situados en la base y altura de la puerta vertical, esta puerta tendrá como 5 - límites de anchura los mismos que el orificio para la muñeca.

Con estas dos puertas se conseguirá que la muñeca pueda ser corrida hacia cualquier dirección, y se evitará que la pelota salga del espacio de juego..

- 10 - Para completar la descripción de las zonas de mando, falta lo siguiente : Las paredes del espacio de juego - serán de cristal, de un grueso necesario para contener la presión del agua; el techo será de chapa de hierro, de un espesor necesario para contener la presión del agua; 15 - y el piso estará hecho de tela metálica, de un diámetro de agujero reducido y apropiado para que salga el agua - del espacio de juego, la cual desembocará en un desagüe.

Nota : De la raya denominada límite de mando, no podrá salir el cañón de la pistola.

- 20 - Nota importante: La presión a que será sometido el agua a presión de las botellas, será muy inferior a la que idénticas botellas soportan normalmente cuando son empleadas para otro objeto; con el fin de evitar en absoluto cualquier accidente.

- 25 - La pelota que se empleará en este juego, será de goma, de celuloide o de otra clase de pasta, siendo esta pelota hueca, y adosada a su pared interior llevará otra pelota, siendo su construcción de aluminio, acero, u otro material, y teniendo la forma de redecilla, esta 30 - pelota de redecilla será también hueca y estará cruzada



Con estas pistolas se conseguirá dominar completamente a la pelota haciéndola ir en la dirección que se quiera, para lo cual bastará apuntar a su centro, lados, arriba o abajo; se la podrá levantar apuntándole abajo.

5 - El juego se realizará por bajo y por alto, a gusto de cada participante.

Las zonas de mando, es decir, donde están las pistolas, tienen que adaptarse de la siguiente manera : Hasta una altura partiendo del terreno de juego y tomándola sobre la pared situada detrás de cada portería, de cuarenta cincuenta centímetros, habrá una puerta ondulada metálica, vertical, cuya ondulación desarrolle una longitud comprendida entre medio y dos centímetros.

Esta puerta corrediza tendrá en su centro, un orificio de un tamaño conveniente, para que pueda pasar la mano de un hombre muy estirada, siendo este orificio los límites que han de envolver la muñeca del jugador, sin oprimirla, siendo al mismo tiempo esta muñeca la de la mano que sostendrá en el interior del espacio de juego, la pistola de agua a presión, la cual será introducida por el techo por una portezuela enchufándole después por el orificio para la muñeca, la goma que conduce el agua a presión. Esta puerta metálica se arrollará y desarrollará a cada extremo de una zona determinada, (el ancho de esta zona determinada llegando el orificio en cuestión a cada extremo de la expresada zona oscilará entre medio metro y un metro), para lo cual bastará que la puerta sea doble anchura que lo que necesite serlo para tapar la expresada zona determinada, permaneciendo la puerta sobrante arrollada en uno o ambos extremos. También habrá otra puerta de las



en su interior por varios diámetros, que serán varillas del material expresado para construir esta pelota, estos diámetros servirán para sostener en su centro una bola maciza de plomo, u otro material, la cual estará fija en

5 - el mencionado centro de los expresados diámetros; utilizándose para desviar la pelota hacia el lado opuesto de donde acuse recibir el chorro de agua la misma pelota, si este chorro se aplica a cualquier lado de la pelota donde no cubra la circunferencia de la bola mencionada.

10 - No estará permitido mover el chorro de agua a presión hacia ninguna parte, siendo solo válido para mover el balón, los disparos que apunten a un sitio determinado.

El juego resultará muy entretenido, movido e interesante, pues permitirá al más hábil disputar y quitarle la

15 - pelota a su contrario avanzando hasta meter tanto; el balón no se limitará a ir de una portería a la otra, ya que cuando el jugador vea la pelota cerca de su cesto, y para evitar el peligro de un tanto, disparará sobre la pelota

20 - rápidamente, y aunque le dé en su centro, como la trayectoria del cañón de la pistola no será siempre recta al cesto contrario, la pelota irá en otra dirección. Además el buen jugador aprovechará las paredes y ángulos del espacio de juego para burlar al contrario y acercarse al sitio

25 - desde donde podrá llegar a meter tanto. También será el mejor jugador el que apunte mejor a la pelota, y la dirija hacia el cesto contrario valiéndose de los lados y de arriba de la misma para despistar al contrario.

Una característica importante de este juego es que

30 - el más hábil será el vencedor.



Cada pistola defenderá su portería contra los disparos del contrario y meterá los tantos en el cesto contrario.

En el espacio de juego no habrá falta por chocar la 5 - pelota con la tela metálica o con el cristal, al contrario el rebote que origine podrá ser aprovechado para burlar al contrario.

Empezará el partido sacándose la pelota desde el centro del terreno de juego, y también después de cada 10 - tanto.

Como la finalidad es meter tantos, ganará el jugador que meta más tantos.

La presión del chorro de agua siempre será la misma, oprimiendo el gatillo con el dedo índice para obtenerla, 15 - y dejando de oprimirlo para perderla.

Nota: Todas las oscilaciones de medidas mencionadas son absolutamente admisibles, pues no afectan, en absoluto, al juego.

Para mejor comprensión del objeto del modelo de utilidad, en los adjuntos dibujos se representan, a título de 20 - ejemplo, una forma de realización práctica, y en los que:

La figura 1ª. representa una forma del aparato, en el que se dispone la pistola de aire (1) con su balón de agua a presión (2).

25 - La figura 2ª. es un detalle de la figura anterior, estableciéndose como elementos esenciales, un techo de chapa de hierro (3) una pared lateral de cristal (4), una visera de cristal (5), espacios de tela metálica (6), una puerta corrediza (7) y una puerta corrediza horizontal (8).

30 - La figura 3ª. es una vista general de la pistola de



agua a presión, constituida por un hueco conductor del
 aire comprimido (1), estableciéndose como elementos de
 funcionamiento, una chapa cuadrada obturadora del agua a
 presión (2), un eje de la chapa obturadora (3), un gatillo
 5 - (4), una palanca disparadora del gatillo (5), una varita
 superior de acero elástico (6) para volver a su sitio pri-
 mitivo la chapa obturadora cuando cese la presión del ga-
 tillo, proveyéndose dicha chapa de guías hendidas en el
 tubo conductor del aire, un muelle inferior del gatillo
 10 - (7), una palanca de muelle recuperador de la del control
 de la chapa obturadora (8) y palanca de control de la cha-
 pa obturadora (9).

Cada pistola estará provista de un parachorros, para
 proteger la mano, el cual consistirá en una superficie de
 15 - aluminio (10) que cubra el puño que sujeta la pistola, su-
 jetándose esta superficie en la parte inferior del cañón
 de la pistola, y unos centímetros antes del gatillo en re-
 poso

La figura 4ª. es un detalle de la puerta metálica
 20 - horizontal, y de la puerta metálica vertical, representa-
 das ya en la figura 2ª., y en cuya puerta se establecen
 cadenas de unión (1) entre los dos rodillos de la puerta
 metálica, la cual servirá para el funcionamiento perfec-
 to en el arrollamiento de la expresada puerta. La puerta
 25 - metálica horizontal llevará también dos cadenas de unión,
 entre sus dos rodillos de la misma forma, que la vertical.

La figura 5ª representa el mecanismo adaptable al de
 la pistola (fig. 3) que aprovecha para bajar la chapa obtu-
 radora rápidamente con lo cual se consigue que cuando sal-
 30 - ga el chorro de agua, lleve desde un principio toda su -



presión, siendo sus piezas : palanca de control (1) de la palanca de contención de la chapa obturadora, muelle de unión (2) y división del eje de la chapa obturadora, palanca de contención (3) de la chapa obturadora, muelle superior recuperador (4) de la armadura, y armadura (5) de las palancas mencionadas.

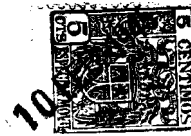
No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, el aparato puede modificarse e introducirse variaciones de forma, sin que ello altere el objeto que se persigue, perfectamente definido en esta descripción, nota reivindicatoria y dibujos.

NOTA

En resumen; el presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

15 - 1ª. Aparato para practicar el baloncesto en miniatura como juego de salón, caracterizado por establecerse un techo de chapa de hierro (3) en combinación con una pared lateral de cristal (4), una risera de cristal (5), espacios de tela metálica (6), una puerta corrediza vertical (7), y una puerta corrediza horizontal (8), que constituyen el campo o terreno de juego, es decir, la superficie donde se verifica o practica este juego de salón.

2ª - Aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse, como elemento integral de este juego, y para producir el movimiento a la pelota, de una pistola de aire (1), con su balón de agua a presión (2), constituida por un hueco conductor de agua a presión, en el que se establecen como piezas una chapa cuadrada, obturadora del aire comprimido, un eje de esta chapa, un gatillo, una palanca disparadora de este gatillo, una



varita superior de acero elástico, para volver a su sitio la chapa obturadora cuando cese la presión del gatillo, proveyéndose dicha chapa de guías hendidas en el tubo conductor del aire, un muelle inferior del gatillo, una

5 - palanca de muelle recuperador de la del control de la chapa obturadora, una palanca de control de la misma chapa, y un mecanismo adaptable al de la pistola (fig.3) que aprovecha para bajar la chapa obturadora rápidamente con lo cual se consigue que cuando salga el chorro de agua lle-

10 - ve desde un principio toda su presión, siendo sus piezas: palanca de control (1), de la palanca de contención de la chapa obturadora, muelle de unión (2) y división del eje de la chapa obturadora, palanca de contención (3) de la chapa obturadora, muelle superior recuperador (4) de

15 - la armadura, y armadura (5) de las palancas mencionadas.

3ª.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por establecerse una puerta metálica horizontal, y una puerta metálica vertical, estableciéndose cadenas de unión entre los dos rodillos de la puerta me-

20 - tálica, que servirán para el funcionamiento perfecto en el arrollamiento de la expresada puerta metálica vertical.

4ª. Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque la puerta metálica horizontal, dispondrá también de dos cadenas de unión entre sus dos rodillos de la misma forma que se disponen para la puerta

25 - metálica vertical.

5ª.- "Aparato para practicar el baloncesto en miniatura como juego de salón"

Según queda descrito en la presente memoria que consta de diez hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 10 de Febrero de 1.945.

J. Mayo

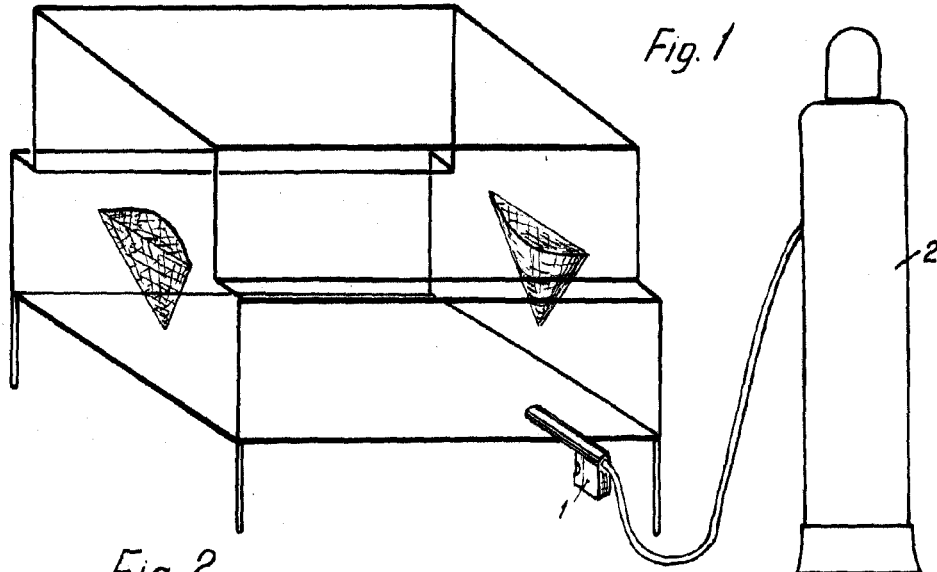


Fig. 1

Fig. 2

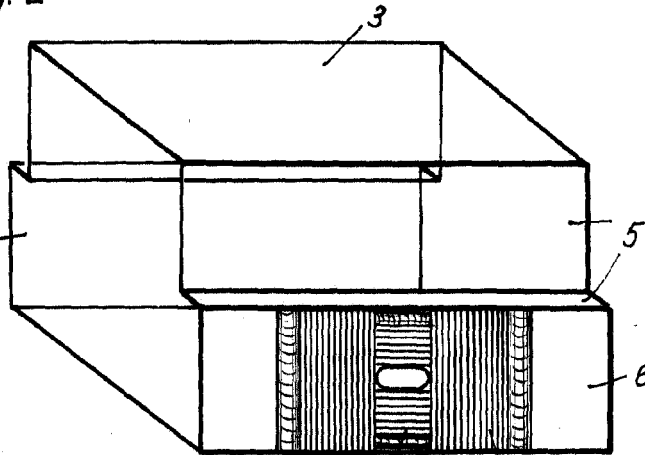


Fig. 3

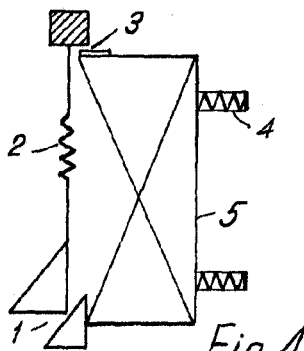
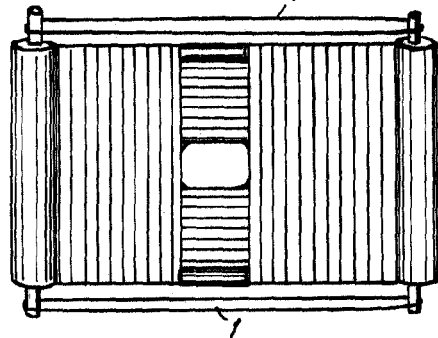
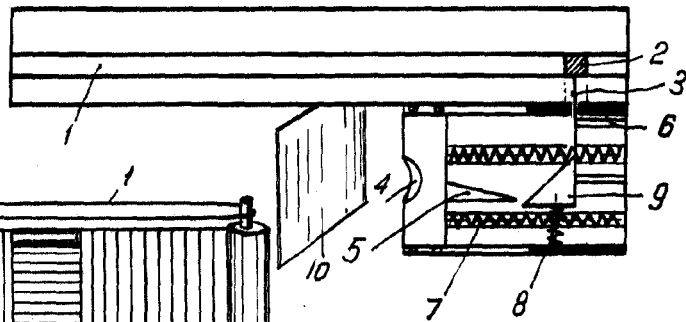


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid 10 de Mayo de 1948

V. Mora